

Reporte EITI

**Transparentar
pagos de empresas
a gobiernos**

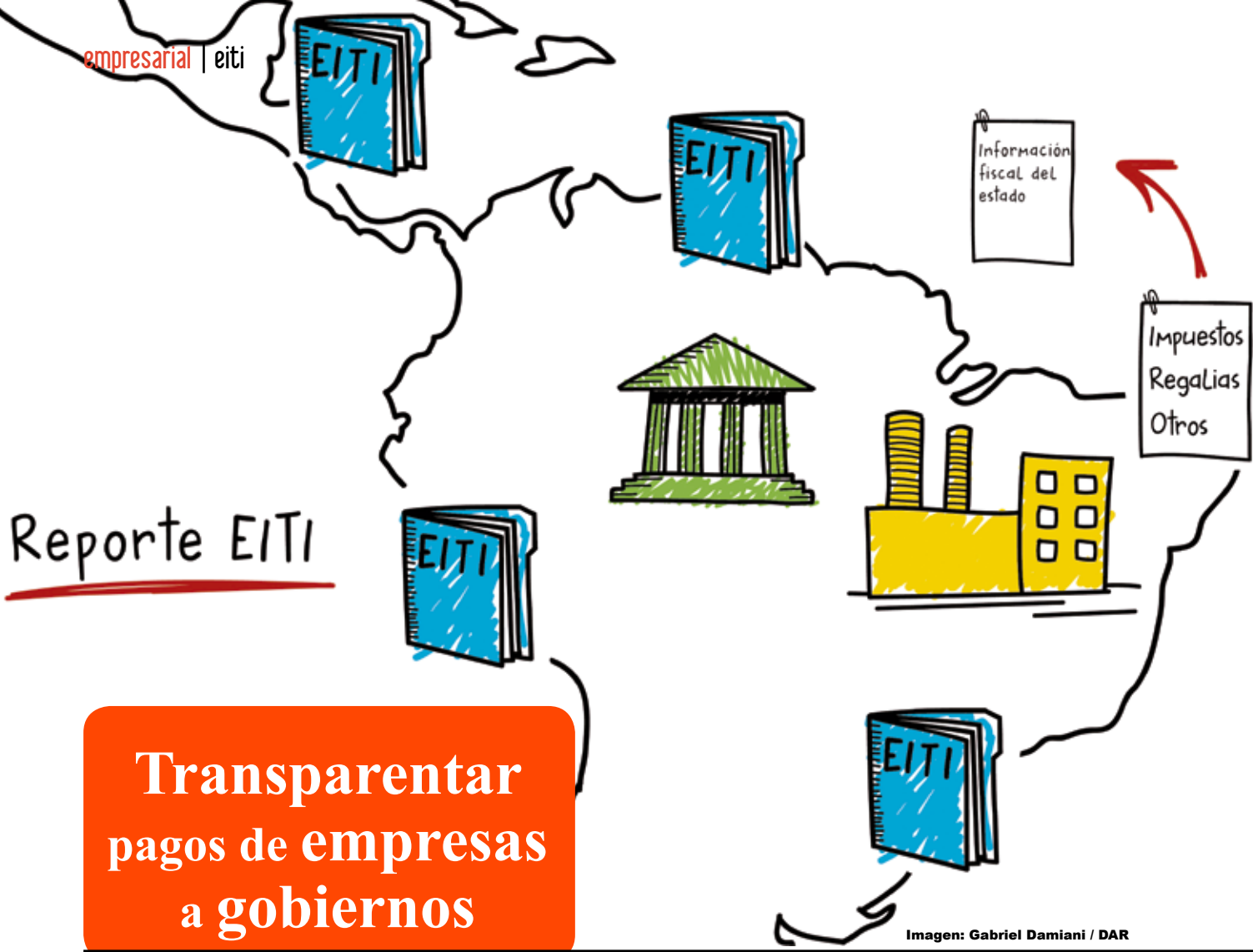


Imagen: Gabriel Damiani / DAR

AÍDA GAMBOA BALBÍN

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)

La Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) es una alianza internacional conformada por 49 países que reúne a gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas) y sociedad civil para transparentar los pagos que hacen las empresas a los gobiernos, con el fin de verificar una adecuada rendición de cuentas y que los recursos obtenidos por la actividad extractiva fomenten el desarrollo de los países miembros.

El EITI se promueve en Perú desde 2005 y a la fecha se han registrado avances a nivel nacional y regional, con EITI regionales (Piura y Moquegua) y la elaboración del IV Estudio de Conciliación Nacional (Informe EITI), que devela los pagos realizados por

63 empresas: 44 del sector minero y 19 del hidrocarburo, transparentando más de 6000 millones de dólares.

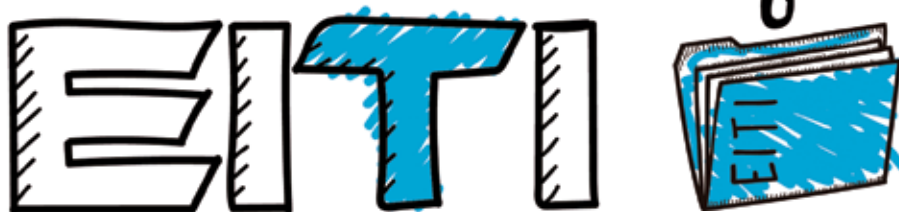
Esto ha permitido que Perú sea la sede de la VII Conferencia Global del EITI a realizarse este mes, que reunirá a más de 1500 asistentes de todo el mundo de los sectores: gobiernos, empresas extractivas (minería e hidrocarburos) y sociedad civil. Será la vitrina para mostrar los resultados en el ámbito internacional del estándar EITI, aprobado en Sídney, Australia, el año 2013. Además, en esta edición se elegirá a los nuevos representantes (Board) de los tres sectores.

Otro objetivo del evento será renovar su estándar, de tal manera que contribuya con transparentar más los pagos de las empresas



Imágen: Gabriel Damiani / DAR

EXTRACTIVE INDUSTRIES TRANSPARENCY INITIATIVE



Desafío al sector extractivo

TRANSPARENCIA

a los gobiernos y cuánto de dichos ingresos recibidos fomentan el desarrollo. El futuro del EITI será lo principal en la agenda, ¿cómo generar mayor impacto en las poblaciones locales?, ¿de qué manera la difusión de la información de los Informes EITI pueden servir para la vigilancia de las actividades extractivas?, estas entre otras serán las preguntas a responder.

Desde la sociedad civil nacional e internacional, la demanda es mejorar las condiciones de las poblaciones que viven en territorios donde se producen actividades extractivas, con la inclusión de un estándar ambiental obligatorio. Colombia, Mongolia, Filipinas, Liberia, Noruega, entre otros, han incorporado este estándar de manera voluntaria, su experiencia debe llevarnos a reflexio-

nar sobre ello en la conferencia, es el momento para hacerlo.

El pedido es claro, que los informes EITI contengan los costos asociados a la normativa, la política y la gestión ambiental. Es decir, incorporar información las empresas sobre el cumplimiento de los compromisos de los estudios de impacto ambiental; sus gastos por permisos, licencias y derechos; al igual que los pagos para monitorear, remediar, rehabilitar y mitigar los impactos ambientales de los proyectos. Además, un posible estándar ambiental también podría incluir información sobre las líneas de base y los procesos de fiscalización ambiental.

Todo ello reflejaría el compromiso de las empresas por realmente

transparentar sus acciones respecto a la ejecución de sus operaciones y a la implementación de los estudios de impacto ambiental u otros instrumentos de gestión ambiental, además promovería inversiones más sostenibles.

El EITI necesita utilizar la transparencia ambiental para favorecer el desarrollo de la población, la justicia, equidad y coadyuvar a la gobernanza. La Conferencia Global será el momento para incorporar temas importantes en el sector extractivo que favorecerían en la prevención de conflictos sociales. El estándar ambiental EITI sería una contribución importante para el buen manejo de nuestros recursos naturales y en el desarrollo de las industrias extractivas.